

94 alumnos de la Escuela Especial Valle Andino asisten a clases bajo un techo de material cancerígeno

El asbesto está prohibido desde 2001 en Chile y aun no hay financiamiento para el proyecto de reemplazo por \$350 millones

LOS ANDES. - Luego de que Canal 13 emitiera un reportaje cuestionando la entrega de 20 millones de pesos al Club Deportivo Trasandino por parte de la Municipalidad de Los Andes en lugar de destinar dichos recursos a la Escuela Especial Valle Andino,

que aún tiene techumbre de asbesto, surgió la inquietud por la permanencia de dicho material en el establecimiento.

El colegio, creado en 1972 y ubicado en la antigua población Sila, atiende a 94 estudiantes con necesidades educativas especiales entre los 4 y 25 años.

Y en su infraestructura permanece una techumbre de asbesto, material prohibido en Chile desde 2001, según el decreto N°656, por sus efectos tóxicos y cancerígenos.

En conversación con "El Observador", el director del recinto, Claudio Sepúlveda, confirmó que la techumbre sigue sin ser reemplazada: "Sí, es efectivo", dijo. Aclaró que se han hecho gestiones ante el Ministerio de Educación, sin resultados concretos. "En los últimos años ha habido dos postulaciones. Una se desechó; se postularon tres establecimientos, aceptaron solo uno y nosotros quedamos fuera. Y el año pasado se hizo una postulación de emergencia a la Secretaría de Educación y en este momento todavía no hay respuesta de ello".

Respecto a la nota televisiva, el director comentó: "Lo que queda claro no es que el alcalde no se haya preocupado. Pero no ha habido respuesta, dados los montos, porque el proyecto en sí tiene un costo de 350 millones (...), no es un costo tan mínimo como 20 millones".

Sepúlveda insistió en que, aunque el municipio no ha usado recursos propios, sí ha apoyado las gestiones: "Desde el municipio ha habido preocupación. Lo que no hemos tenido es la suerte de ser favorecidos con la obtención de estos recursos desde el ministerio", aseguró.

APODERADOS PREOCUPADOS

América Mariangel Águila, presidenta del Centro de Padres



Claudio Sepúlveda, director de la Escuela Especial Valle Andino.



América Mariangel Águila, presidenta del Centro de Padres y Apoderados.



Waldo Quiroz, académico del Instituto de Química de la PUCV.

y Apoderados, relató que solo hace un mes supo del asbesto: "Yo llevo como tres años de presidenta y hace como un mes me enteré de esto, porque no era un tema que se hablara ni en el colegio ni en ningún otro lado".

Consultada respecto a que aun no se haya renovado la techumbre, fue categórica: "Me parece insólito, porque ellos saben que los niños especiales con mayor razón necesitan estar en un lugar adecuado (...). Uno pide muchas cosas, porque el colegio ni siquiera tiene terapeuta ocupacional y yo hace mucho tiempo que estoy pidiendo ese simple cargo y no me lo dan. No me lo da el DAEM, no me lo da el alcalde", señaló.

La apoderada incluso considera sacar a su hija del establecimiento: "Yo encuentro que es súper peligroso, incluso estoy pensando seriamente cambiar a mi hija al Liceo América (...). Si todos los

apoderados supiéramos esta situación, que ahora la sabemos, obviamente no tendríamos a nuestros niños ahí".

MATERIAL PROHIBIDO

Para entender los riesgos reales del asbesto, "El Observador" consultó al profesor Waldo Quiroz, académico del Instituto de Química de la PUCV, quien explicó que el mayor peligro está en inhalar sus micropartículas: "Tocarlo no es peligroso, pero respirarlo sí lo es. Y mucho. De hecho, está prohibido en gran parte del mundo como material de construcción, ya que está hecho de microfibras de silicio, que no se degradan con casi nada. Y el asbesto está compuesto por partículas de filamentos de silicio que al respirarlas quedarán en los pulmones por muchos años, generando un daño acumulativo e irreversible en las personas expuestas".

Además, advirtió que el paso del tiempo agrava

el riesgo: "A medida que las construcciones envejecen, los materiales se deterioran y se exponen. El hecho de que tenga tantas décadas ahí ciertamente es un argumento para justificar una preocupación mayor".

DOS PROYECTOS

Consultados al respecto, desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación explicaron que, sobre los proyectos de infraestructura escolar de la Escuela Especial Valle Andino presentados por el DAEM de Los Andes, se han identificado dos iniciativas. La primera de ellas no avanzó en la convocatoria de Conservación 2023, debido a observaciones formuladas por la Seremi de Educación, las que no fueron subsanadas en su momento.

Asimismo, el segundo proyecto fue ingresado bajo el subprograma de Emergencia y también recibió observaciones por parte de la Seremi de Educación, hace 296 días, las cuales aún están a la espera de respuesta.

De igual forma, explicaron que los proyectos presentados en el marco de este subprograma no cuentan con fechas definidas de inicio ni término, ni establecen plazos específicos para responder observaciones; sin embargo, para que la iniciativa pueda continuar con su tramitación y ser considerada elegible, es necesario que el sostenedor -en este caso la Municipalidad de Los Andes- entregue respuesta a los comentarios técnicos realizados.